



Secretaría General

Acuerdos del Consejo de Gobierno de 15 de julio de 2014

15/07/2014

Novedades

NOTA INFORMATIVA: El texto íntegro del Acta es de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria y puede encontrarse en el siguiente LINK: enlace. ->

[/org_gobierno/actas_acceso_identificado_](#)

En Granada, siendo las 9 horas y 42 minutos del día quince de julio del año dos mil catorce, bajo la presidencia del Sr. Rector D. Francisco González Lodeiro, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

En primer lugar, el Sr. Rector manifiesta el pésame a los familiares de D. Antonio Ortega Díaz, catedrático de Botánica de la Facultad de Ciencias, por su reciente fallecimiento.

En el **PUNTO PRIMERO** del orden del día, el Delegado del Rector para la Transferencia, Innovación y Empresa informa sobre la propuesta de precios públicos relativos al Centro de Empresas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (CETIC) y al Centro de Transferencia Tecnológica (CTT), para su posterior elevación al Consejo Social.

A continuación, tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes

ACUERDOS

- **PRIMERO:** Aprobar, por unanimidad, la propuesta de la Comisión Mixta

<http://secretariageneral.ugr.es/>



(Comisión de Títulos de Grado y Comisión Académica) de vinculación-adscrición a ámbitos de conocimiento, de las asignaturas que componen los siguientes estudios de grado:

- a. Doble titulación de Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho en el campus de Melilla.
 - b. Mención en Animación y diseño en el Grado en Bellas Artes.
 - c. Grado en Biotecnología. En este punto, el prof. Osuna lee un escrito en nombre del Departamento de Química Física, que se adjunta como anexo a este Acta.
- **SEGUNDO:** Aprobar, por unanimidad, la licencia especial solicitada por D. Francisco de Asís Collado Martín, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 160 de los Estatutos de la **Universidad de Granada**.
 - **TERCERO:** Aprobar, por asentimiento, el Acta de la presente sesión del Consejo de Gobierno.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno a las 10 horas y 25 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL
Rossana González González

V.º B.º EL RECTOR
Francisco González Lodeiro